

*Nociones de Psicología, Criminología, Pedagogía correccional y Moral*

Tema 1. El hombre: Su físico y sus rasgos psíquicos. Estructura de la personalidad.

Tema 2. Influjo de los diversos componentes de la personalidad en la conducta humana.

Tema 3. El delincuente: Rasgos específicos que la Criminología considera propios del mismo.

Tema 4. Las causas de la delincuencia. Resumen de las cuestiones en torno a la herencia y a la constitución de los delincuentes.

Tema 5. Las causas de la delincuencia (continuación). Resumen de las cuestiones sobre rasgos psíquicos normales y anormales de los delincuentes.

Tema 6. Las causas de la delincuencia (continuación). Resumen de las cuestiones sobre medio ambiente de la delincuencia especial y sobre los factores sociales.

Tema 7. Nociones de algunas de las clases y pronósticos más conocidos en la Ciencia criminológica.

Tema 8. El tratamiento penitenciario: Razones del mismo. Variedades principales: Jóvenes, profesionales, deficientes mentales, etc.

Tema 9. Noción de la teoría del grupo: Su aplicación en la vida penitenciaria.

Tema 10. La moral católica: Definición y fuentes. Importancia y necesidad de la moral. Último fin del hombre.

Tema 11. El acto humano: Sus elementos. Imputabilidad y responsabilidad del acto humano. Acto moral. La conciencia moral.

Tema 12. La Ley: División; concepto de las diversas clases de Leyes. La costumbre.

Tema 13. La Gracia. Las virtudes teológicas y morales. Virtudes sociales; justicia y caridad social. El pecado.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se da publicidad a la relación provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma tercera de la Orden de este Ministerio de 6 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de febrero del mismo año) por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado.

Esta Subsecretaria ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos a la mencionada oposición.

Los interesados podrán interponer ante esta Subsecretaria, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra aquellas circunstancias que consideren lesivas a sus intereses, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

### LISTA QUE SE CITA

I. Aspirantes admitidos, clasificados por el orden de presentación de solicitudes:

- |   |   |  |
|---|---|--|
| 1. D. <sup>a</sup> María de los Angeles Bartolomé Codesido. | 14. D. José María Gutiérrez Martínez.         | 33. D. Rafael González de la Huebra Gómez.       |
| 2. D. José Manuel Sánchez Domínguez.                        | 15. D. Francisco Javier del Río López.        | 34. D. José de la Vega García.                   |
| 3. D. Enrique Giménez Reyna Rodríguez.                      | 16. D. Eugenio Gutiérrez López.               | 35. D. Federico García Arquimbau Ayuso.          |
| 4. D. Juan Manuel Robles Oñate.                             | 17. D. Enrique Tevar del Olmo.                | 36. D. Javier Gutiérrez del Álamo Suances.       |
| 5. D. Enrique Calamita González.                            | 18. D. Ignacio Zurdo y Ruiz-Ayucar.           | 37. D. José Antonio Pueyo Masó.                  |
| 6. D. Eduardo Agustín Nieto Millán.                         | 19. D. Ignacio López Galindo.                 | 38. D. Juan Ignacio Honorato Lorenzo.            |
| 7. D. José Cros Garrido.                                    | 20. D. Ignacio de las Cuevas Miaja.           | 39. D. <sup>a</sup> María Dolores Roda Márquez.  |
| 8. D. José María Molera Santaló.                            | 21. D. Julio Pascual de Mignel.               | 40. D. Miguel Blesa de la Parra.                 |
| 9. D. Luis Ducasse Gutiérrez.                               | 22. D. José Antonio Ruz Nuñez.                | 41. D. <sup>a</sup> Asunción García Ramones.     |
| 10. D. Claro José Fernández-Carnicero González.             | 23. D. Miguel Cruz Amorós.                    | 42. D. Francisco González Hernández.             |
| 11. D. Antonio Morillo Méndez.                              | 24. D. Alberto Luis López de Arriba y Guerri. | 43. D. José María Goizueta y Besga.              |
| 12. D. Alfredo Pérez Ledaras.                               | 25. D. Enrique Fernández Otegui.              | 44. D. Eduardo Manuel Calvo Ezquerria.           |
| 13. D. Jesús Salazar Ruiz.                                  | 26. D. Francisco Javier de la Riva Garriga.   | 45. D. José Santiago Alvarez de Toledo Saavedra. |
|   | 27. D. Francisco Guijarro Zubizarreta.        | 46. D. Román González Valderrey.                 |
|   | 28. D. Arturo Zabala Rodríguez-Fornos.        | 47. D. Antonio Almansa Bernal.                   |
|   | 29. D. Francisco Linda Paniagua.              | II. Aspirantes excluidos: Ninguno.               |
|   | 30. D. Rafael Pastor García.                  |  |
|   | 31. D. Teófilo Rodilla García.                |  |
|   | 32. D. Jorge Dorrego Viéitez.                 |  |

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 6 de marzo de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada, Santiago de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 8 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de diciembre) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada, Santiago y Valladolid (San Sebastián), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel García Garrido.

Vocales:

Don Ursicino Alvarez Suárez, don Jesús Burillo Loñuertos, don Manuel de la Higuera Rojas y don Francisco Hernández-Tejero y Jorge, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y el cuarto, de la de Murcia el segundo y de la de Granada el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro D'Ors Pérez.

Vocales suplentes:

Don Juan Iglesias Santos, don Juan Miguel González, don Antonio Guillón Ballester y don Alfredo Calongó Matellanes, Catedráticos de las Universidades de Madrid, La Laguna, Granada y Salamanca, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 13 de marzo de 1973 por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» (Departamento de Obstetricia y Ginecología) en la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y Zaragoza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar las mencionadas plazas, para su provisión, a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes para ser admitidos al mismo deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas ya aprobadas por la